De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 09 DEL DÍA __30____ DEL MES DE _____noviembre _____ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Justificar la presentación de las cuentas de pago de los instructores de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que los reportes de Sofia plus exceden este número por la programación de las fichas virtuales durante el mes de noviembre

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Tito Fernel Bermúdez Botello	16227900	x			Coordinación Académica	tbermudez@sena.edu.co	2119999 ext 23615	SI	
2	Rubén Darío Mayoral Valencia	10012610		x		Instructor	rdmayoral@misena.edu.co	3117631134	SI	

ACTA No. 09		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: JUSTIFICACIÓN CUENTA DE PAGO POR HORAS PUBLICADAS DE MÁS EN SOFIA PLUS		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, noviembre 30 de 2022	**HORA INICIO:** 4:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica reunión virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, Regional Valle del Cauca.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Justificación cuenta de pago por 160 horas, ya que fueron publicadas horas de más en Sofia plus de los instructores de formación complementaria virtual

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Justificar la presentación de las cuentas de pago de los instructores de formación complementaria virtual por 160 horas, ya que los reportes de Sofia plus exceden este número por la programación de las fichas virtuales durante el mes de noviembre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El instructor Rubén Darío Mayoral Valencia, y que atienden formación en los Programas Virtuales informan al coordinador académico Tito Fernel Bermúdez, que su reporte de horas en la plataforma Sofía Plus para el periodo correspondiente del 1 al 30 de noviembre excede el total de horas habituales por programación generada desde la Dirección General del Sena por Bolsa corporativa. La proporción de horas es de 188.
2. De acuerdo a lo anterior y con la validación por parte de la coordinación, se procederá a presentar la cuenta de pago al Centro de formación.

CONCLUSIONES

- El coordinador autoriza al instructor para que presente la cuenta de pago con el reporte de 188 horas, pero el instructor es consciente que presenta informe por 160 horas
- El instructor reitera que está de acuerdo con lo decidido y solo presenta su cuenta por 160 horas

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar la cuenta de pago por 160 horas correspondiente al período 1 al 30 de noviembre de 2022	**Instructor formación virtual**	**Noviembre 30/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.